

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN E INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS VINCULADAS EN CONVENTOS O MONASTERIOS DE VIDA CONTEMPLATIVA DE LA CIUDAD DE SEVILLA

IMPORTANTE: La solicitud se presentará exclusivamente por medios electrónicos, dentro del plazo y mediante el presente formulario. Se presentará una única solicitud por entidad y actuación, acompañada de la documentación exigida.

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL *	NIF *
N.º REGISTRO DE ENTIDADES RELIGIOSAS *	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO ☐ Sí ☐ No
DOMICILIO SOCIAL *	CÓDIGO POSTAL / MUNICIPIO *
TELÉFONO *	CORREO ELECTRÓNICO *

2. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE *	DNI/NIE *
CARGO O CONDICIÓN *	TELÉFONO *
PODER/NOMBRAMIENTO Y FECHA *	VIGENCIA

3. NOTIFICACIÓN

MARQUE UNA SOLA OPCIÓN:

☐ DESEO recibir las notificaciones electrónicas relacionadas con este procedimiento.

☐ DESEO personarme en la GUMA para recoger las notificaciones relacionadas con este procedimiento.

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

CORREO ELECTRÓNICO *	TELÉFONO*
----------------------	-----------

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN E INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS VINCULADAS EN CONVENTOS O MONASTERIOS DE VIDA CONTEMPLATIVA DE LA CIUDAD DE SEVILLA

4. DATOS DEL CONVENTO O MONASTERIO

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE *	REFERENCIA CATASTRAL *
DIRECCIÓN *	CÓDIGO POSTAL / DISTRITO
REGISTRO / FINCA	TITULAR REGISTRAL *
TÍTULO O DERECHO: ☐ Propiedad ☐ Usufructo ☐ Otro	OTRO DERECHO (especificar)
CONFORMIDAD EXPRESA DE LA PROPIEDAD: ☐ Se aporta ☐ No procede	USO ACTUAL / DESTINO PREVISTO

5. CONDICIÓN DE VIDA CONTEMPLATIVA

COMUNIDAD RELIGIOSA TITULAR O USUARIA *	INSTITUTO DE VIDA CONSAGRADA *
AUTORIDAD ECLESIAÍSTICA QUE CERTIFICA *	FECHA DEL CERTIFICADO *

6. PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

COSTE TOTAL DE LA ACTUACIÓN

COSTE TOTAL DE LA ACTUACIÓN (IVA INCLUIDO) *	
Porcentaje de gastos generales (máximo 13 %)	
Importe de gastos generales resultante	
Porcentaje de beneficio industrial (máximo 6 %)	
Importe de beneficio industrial resultante	
IVA aplicado	21 %
Importe de IVA resultante	
PEM RESULTANTE	

COFINANCIACIÓN DE LA PROPIEDAD

CANTIDAD APORTADA POR LA PROPIEDAD PARA COFINANCIAR EL PEM *	
Procedencia: otras subvenciones públicas	☐
Procedencia: fondos privados o recursos propios	☐
PORCENTAJE DE COFINANCIACIÓN RESULTANTE SOBRE EL PEM	

IMPORTE DE SUBVENCIÓN SOLICITADO *

Coste total de la actuación - cantidad aportada por la propiedad	
--	--

El PEM se obtendrá automáticamente a partir del coste total de la actuación, aplicando los porcentajes indicados de gastos generales y beneficio industrial y el 21 % de IVA. Los gastos generales, el beneficio industrial y el IVA elegibles se imputarán íntegramente a la subvención. La cofinanciación de la propiedad se aplicará exclusivamente al PEM.

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN E INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS VINCULADAS EN CONVENTOS O MONASTERIOS DE VIDA CONTEMPLATIVA DE LA CIUDAD DE SEVILLA

7. REQUISITOS DEL INMUEBLE

REQUISITO	DECLARACIÓN / DATOS
Edificio singular	☐ BIC ☐ Nivel A ☐ Nivel B
ITE presentada y registrada	☐ Sí ☐ No N.º expediente: _____
Resultado de la ITE	☐ Reúne condiciones ☐ No reúne condiciones
Obras o medidas pendientes	☐ Sí ☐ No Descripción breve: _____

8. LICENCIAS Y AUTORIZACIONES DE LA ACTUACIÓN QUE SOLICITA SUBVENCIÓN - DATOS DE INTERÉS

Estos datos no forman parte de la autobaremación. Su indicación permite conocer el grado de tramitación administrativa y puede agilizar la gestión de la actuación si la solicitud resulta beneficiaria.

TRÁMITE	ESTADO / REFERENCIA
Licencia urbanística	☐ Concedida ☐ Solicitada ☐ No solicitada Ref./fecha: _____
Autorización o informe patrimonial	☐ Favorable ☐ Solicitado ☐ No solicitado ☐ No procede
Órgano competente / referencia / fecha	

9. ACTUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN

- TIPO DE ACTUACIÓN:
- ☐ Conservación
 - ☐ Mantenimiento
 - ☐ Rehabilitación/restauración
 - ☐ Consolidación estructural
 - ☐ Restauración de bienes inmuebles vinculados
 - ☐ Intervención arqueológica vinculada

TÍTULO DE LA ACTUACIÓN *

DESCRIPCIÓN RESUMIDA, FINALIDAD Y CARÁCTER UNITARIO DE LA PROPUESTA *

ELEMENTOS, ZONAS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS AFECTADOS *

PATOLOGÍAS PRINCIPALES Y JUSTIFICACIÓN TÉCNICA/PATRIMONIAL *

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN E INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS VINCULADAS EN CONVENTOS O MONASTERIOS DE VIDA CONTEMPLATIVA DE LA CIUDAD DE SEVILLA

10. AUTOBAREMACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (MÁXIMO 100 PUNTOS)

Solo se marcará una opción en cada criterio. Las puntuaciones de un mismo criterio no son acumulables. Únicamente se valorarán circunstancias existentes y suficientemente acreditadas al finalizar el plazo de solicitudes.

CRITERIO 1. GRADO DE PROTECCIÓN Y VALOR PATRIMONIAL DEL ÁMBITO DE LA ACTUACIÓN	MARCAR	PUNTOS
Zona o elemento declarado Bien de Interés Cultural	☐	20
Zona o elemento con nivel A - Protección Integral	☐	10
Zona o elemento con nivel B - Protección Global	☐	5
Zona o elemento con nivel C o inferior	☐	0
PUNTUACIÓN AUTOBAREMADA CRITERIO 1		

Si hay distintos grados de protección, identifique las zonas afectadas y el peso de la intervención:

ZONA/ELEMENTO	GRADO DE PROTECCIÓN	% superficie

CRITERIO 2. URGENCIA Y NECESIDAD DE LA INTERVENCIÓN	MARCAR	PUNTOS
Actuación derivada directamente de orden de ejecución vigente de la GUMA	☐	30
Medidas de la actuación descritas en una ITE anteriormente presentada y registrada	☐	20
Lesiones graves o relevantes acreditadas mediante informe técnico	☐	10
No concurre ninguna circunstancia anterior	☐	0
PUNTUACIÓN AUTOBAREMADA CRITERIO 2		

Documento acreditativo, referencia y fecha:

--

Obras/medidas y justificación de su correspondencia directa con la actuación:

--

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN E INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS VINCULADAS EN CONVENTOS O MONASTERIOS DE VIDA CONTEMPLATIVA DE LA CIUDAD DE SEVILLA

10. AUTOBAREMACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)

CRITERIO 3. COFINANCIACIÓN O RECURSOS PROPIOS	MARCAR	PUNTOS
Aportación igual o superior al 20 % del PEM subvencionable	☐	20
Aportación igual o superior al 10 % e inferior al 20 %	☐	10
Sin cofinanciación	☐	0
PUNTUACIÓN AUTOBAREMADA CRITERIO 3		

PEM total subvencionable: € Aportación comprometida: € Porcentaje: %

CRITERIO 4. PLAN DIRECTOR O DOCUMENTO TÉCNICO SIMILAR	MARCAR	PUNTOS
Existe Plan Director o documento similar	☐	10
No existe o no se acredita suficientemente la relación	☐	0
PUNTUACIÓN AUTOBAREMADA CRITERIO 4		

Título, fecha, técnico redactor y relación con la actuación:

CRITERIO 5. CONTINUIDAD DE PROYECTOS EN EDIFICIOS PROTEGIDOS	MARCAR	PUNTOS
Nueva fase de proyecto anteriormente subvencionado por la GUMA, cumpliendo las condiciones de la convocatoria	☐	20
No concurren conjuntamente las condiciones exigidas	☐	0
PUNTUACIÓN AUTOBAREMADA CRITERIO 5		

Expediente/año, actuación anterior, fase ejecutada y justificación de continuidad:

RESUMEN DE AUTOBAREMACIÓN	C1	C2	C3	C4	C5	TOTAL
PUNTOS						

La puntuación indicada tiene carácter de autobaremación y queda sujeta a comprobación por la Comisión Técnica de Valoración.



SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN E INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS VINCULADAS EN CONVENTOS O MONASTERIOS DE VIDA CONTEMPLATIVA DE LA CIUDAD DE SEVILLA

11. DECLARACIONES RESPONSABLES

La persona firmante, en nombre y representación de la entidad solicitante, DECLARA bajo su responsabilidad:

- ☐ Que la entidad cumple los requisitos previstos en las bases para obtener la condición de beneficiaria y es una entidad sin ánimo de lucro, propietaria del inmueble o titular de un derecho de usufructo debidamente autorizado por la propiedad.
- ☐ Que no concurre en la entidad ninguna de las prohibiciones del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- ☐ Que la entidad no se encuentra incurso en procedimiento de reintegro de subvenciones ni tiene deudas por reintegro en período ejecutivo, salvo que estén aplazadas, fraccionadas o suspendidas.
- ☐ Que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias estatales, autonómicas y municipales y frente a la Seguridad Social, y que aportará las certificaciones exigidas cuando sea requerida.
- ☐ Que son ciertos y completos los datos consignados y que la documentación aportada es auténtica, comprometiéndose a conservar los originales y exhibirlos cuando sean requeridos.
- ☐ Que ha solicitado u obtenido las ayudas indicadas en esta solicitud y se compromete a comunicar inmediatamente cualquier modificación o nueva financiación concurrente.
- ☐ Que, de resultar beneficiaria, cumplirá las obligaciones del artículo 14 de la Ley General de Subvenciones y las establecidas en las bases, en particular ejecución, justificación, publicidad, sometimiento a control, conservación documental, mantenimiento del inmueble y reintegro cuando proceda.
- ☐ Que se compromete a mantener el destino y uso del inmueble durante el plazo fijado en las bases y a conservar los bienes en los términos legalmente exigibles.
- ☐ Que conoce que la inexactitud, falsedad u omisión esencial podrá determinar la imposibilidad de continuar en el procedimiento, la pérdida del derecho al cobro, el reintegro y, en su caso, las responsabilidades correspondientes.

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN E INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS VINCULADAS EN CONVENTOS O MONASTERIOS DE VIDA CONTEMPLATIVA DE LA CIUDAD DE SEVILLA

12. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA

- ☐ Formulario de solicitud firmado electrónicamente.
- ☐ NIF de la entidad solicitante.
- ☐ DNI/NIE de la persona representante, cuando proceda su aportación.
- ☐ Poder, nombramiento o documento acreditativo de la representación.
- ☐ Nota simple actualizada del Registro de la Propiedad.
- ☐ Documento acreditativo del usufructo u otro derecho real y, cuando proceda, conformidad o autorización expresa de la propiedad.
- ☐ Acreditación de la singularidad y protección del inmueble y zonas afectadas.
- ☐ Inscripción o personalidad jurídica en el Registro de Entidades Religiosas.
- ☐ Certificación eclesiástica de vida contemplativa conforme a Cor Orans n.º 6.
- ☐ Certificados tributarios estatal, autonómico y municipal y de Seguridad Social expedidos para subvenciones.
- ☐ Instancia registrada de la ITE.
- ☐ Orden de ejecución, ITE o informe técnico invocado en el criterio 2.
- ☐ Licencia o justificante de solicitud, si se dispone.
- ☐ Informe técnico de daños urgentes detectados.
- ☐ Autorización/informe patrimonial o justificante de solicitud, cuando proceda.
- ☐ Documentación técnica suscrita por técnico competente, visada o con declaración responsable.
- ☐ Memoria, planos, estudios previos, patologías y justificación de soluciones.
- ☐ Presupuesto desglosado por capítulos, GG, BI e IVA, separando partidas subvencionables y no subvencionables.
- ☐ Cronograma por fases.
- ☐ Plan Director o documento técnico similar, si se invoca.
- ☐ Resolución de subvención anterior GUMA y continuidad, si se invoca.
- ☐ Cuadro de financiación y cofinanciación.

☐ Otros:

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN E INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS VINCULADAS EN CONVENTOS O MONASTERIOS DE VIDA CONTEMPLATIVA DE LA CIUDAD DE SEVILLA

13. SOLICITUD, COMPROMISOS Y FIRMA

SOLICITA la concesión de una subvención para la actuación descrita, con sujeción a las bases reguladoras y a la convocatoria aprobada.

IMPORTE SOLICITADO (€) *	IMPORTE EN LETRA

ESPACIO RESERVADO PARA LA FIRMA ELECTRÓNICA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos, se informa lo siguiente:

- El responsable del tratamiento de datos es la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayto. de Sevilla, cuya dirección es Avda. de Carlos III s/n (41092 - Sevilla).
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en el correo dpd@sevilla.org mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla. Se podrá presentar en el Registro General, Plaza de San Sebastián nº 1 CP 41004 Sevilla, en los Registros Auxiliares de los diferentes Distritos Municipales o a través de la Sede Electrónica.
- El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, al ser necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público y para el ejercicio de poderes públicos atribuidos al responsable.
- Los datos podrán comunicarse a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a los órganos de control y a otras Administraciones públicas cuando exista obligación legal. No se prevén otras comunicaciones de datos, salvo a encargados del tratamiento.
- Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición mediante escrito dirigido al responsable, a través de los registros o de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla. También puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en dpd@sevilla.org.
- Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la sede electrónica o en la página web del Ayuntamiento de Sevilla.

* Campos obligatorios.